



BECAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En el marco del X Aniversario de la *Temporada del Derecho Francés y la Justicia*, la Academia de la Magistratura difunde para conocimiento de los Magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público, la invitación recibida de la **Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana**, como integrantes de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ), para que **cinco magistrados peruanos, se hagan acreedores a becas parciales** para asistir a:

- 1- Seminario sobre "**La Justicia Constitucional Francesa del Siglo XXI**", del 07 al 11 de junio.
- 2- Seminario sobre "**El Derecho Procesal Penal Francés del Siglo XXI**", del 14 al 18 de junio.

La Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) costeará tanto la estadía en la República Dominicana como la alimentación de los participantes, durante los días de duración de los indicados seminarios, mientras que el boleto aéreo deberá ser costeadado por el participante o la institución a la que represente.

Las postulaciones deberán dirigirse por correo electrónico a la dirección: dhernandez@enj.org. El plazo límite para recibir las postulaciones es hasta el **19 de abril de 2010**, y los cupos se irán completando por orden de recepción de las aplicaciones, según lo comunicado por la Escuela organizadora.

Esta actividad es organizada por la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana con el auspicio y colaboración de la Embajada de Francia en la República Dominicana y la Escuela de la Magistratura Francesa.

Lima, marzo de 2010.